

LICITACION ABREVIADA LA 13-2017

CIRCULAR N°2

Mediante la presente circular se da respuesta a consulta realizada por empresa interesada:

Pregunta.- Los costos de los mantenimientos tienen que estar incluidos en el precio de la unidad ofertada o simplemente poner cuales son los mismos con sus costos y luego la administración decide si realizarlos con el ganador o en algun taller de su mayor conveniencia?

Respuesta.- Los oferentes deberán cotizar el valor del vehículo solamente.

Canelones, 06 de junio de 2017.